



RECETA PARA UNA NAVIDAD SIN RUIDOS



Respetar la Tranquilidad de tu Vecindario

- *En estos días festivos presta atención a los ruidos que haces y respeta el derecho de tu vecindario a tener paz, tranquilidad y descanso.*
- *Informa a la persona ruidosa del problema que causa, solicita su colaboración y la reducción del ruido que genera.*
- *Cuando realices fiestas en tu casa baja el volumen de tu equipo de música, radio, o televisión. Tus oídos y los demás te lo agradecerán.*
- *Informa a tus vecinos más cercanos cuando tengas una actividad en tu casa que se vaya a extender tarde en la noche. Asegúrate que los sonidos sólo se escuchen en tu casa.*
- *Coordina con los vecinos los niveles de amplificación que vas a usar en tu fiesta y que los vecinos entienden pueden tolerar en sus casas. Hay que considerar para ser considerado.*
- *Controla el comportamiento de los asistentes a tu fiesta, no permitas conductas ruidosas en tu casa, como gritos, portazos o tertulias en el exterior de la residencia a altas horas de la noche.*

Cuidado con el Uso de Pirotecnia

- *Evita el uso de pirotecnia durante estos días festivos. Orienta a los usuarios a desistir de su uso por el riesgo a su seguridad y salud auditiva.*
- *Si detonas dichos artefactos, asegúrate de estar a una distancia considerable y cubre tus oídos durante la detonación.*
- *No enciendas o arrojes dichos explosivos cercano a personas ajenas a su presencia, ya que pudieras causarles un daño permanente a su oído.*
- *Evita usar dichos explosivos cercanos a mascotas y otros animales. Asegúrate que tu mascota esté en una habitación o lugar aislado, si es sensible a dichos ruidos.*
- *Orienta a los menores sobre los riesgos de la pirotecnia, los sonidos altamente amplificados y los posibles daños a su sistema auditivo.*
- *Usa protector auditivo si asistes a actividades donde se usará extensivamente la pirotecnia o se amplificará excesivamente la música. Solicita que bajen la música si la consideras muy alta.*

Conoce tus Derechos y Respetar el Derecho Ajeno

- *Infórmate de tus derechos en relación con el ruido y sus soluciones. Corre la voz acerca de los peligros del ruido y sus efectos. Transmite el mensaje a tus hijos, parientes, amigos o conocidos.*
- *Solicita información sobre las ordenanzas y leyes sobre el ruido. Exige su cumplimiento sin reparos. Notifica a las autoridades pertinentes cuando los niveles de ruido resulten excesivos e innecesarios para ti o tu comunidad.*

